



CEV REPSOL

2013

rtme



DORNA

NORMATIVA Paddock

En esta normativa se regula los diferentes horarios, áreas útiles del paddock y las pautas a seguir.

- Horario y procedimiento de entrada y salida al paddock
- Áreas de paddock
- Posicionamiento de las áreas
- Acciones promocionales
- Pautas de conducta
- Uso de las instalaciones

a) HORARIO Y PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y SALIDA DEL Paddock

El horario de entrada y salida al paddock y/o boxes para camiones, vehículos de trabajo, hospitalities y vehículos-vivienda para su ubicación y ocupación será el siguiente:

- Jueves de la semana del Evento: de 9.00h a 14.00h y de 15.00h a 20.00h.
- Viernes del Evento: de 8.00h a 20.00h. ininterrumpidamente.
- Sábado del Evento: de 8.00h a 10.00h. y desde fin de entrenamientos a 20.00h.
- Domingo del Evento: de 8.00h a 10h. y a partir del fin de la última carrera.

El Circuito podrá exigir portar Acreditación Personal entre las 18.00h y 8.00h del día siguiente.

Se podrá acceder al paddock en scooter hasta las 23h siempre y cuando conductor y scooter estén debidamente acreditados.

El procedimiento de entrada de camiones y vehículos de trabajo será el siguiente:

- El equipo llegará a la puerta del Circuito y se identificará.
- Quedará a la espera de que una persona de la Organización le indique su situación en el paddock y el box asignado (en caso de disponer de este último).
- Cualquier vehículo que llegue fuera del horario indicado deberá esperar hasta nueva apertura del paddock.

Durante las carreras del domingo ningún vehículo instalado en el paddock podrá abandonar el recinto (de forma permanente) hasta la finalización del Evento. Tampoco está permitido recoger material o desmantelar el box antes del fin de carreras.

La grabación de imágenes en el paddock está sujeta a la aprobación previa por parte de Dorna.

b) ÁREAS DE Paddock

Con el fin de mejorar su funcionalidad, el paddock se distribuirá en las siguientes áreas:

- Zona de boxes
- Zona de trabajo (equipos sin box)
- Zona de hospitalities
- Zona de vivienda





CEV REPSOL

2013

- 5. Zona de servicios
- 6. Zona Kawasaki Z Cup

rtme



DORNA

La distribución la realizará la Organización y todos los equipos deberán seguir sus indicaciones para su ubicación.

La ubicación que corresponda a cada uno en las distintas áreas del paddock será inamovible.

La Organización se reserva el derecho de realizar alguna variación, si ello fuera necesario.

c) POSICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS

Los equipos han de seguir siempre las directrices de las personas encargadas de dirigir los vehículos a las zonas de estacionamiento y respetar los horarios internos del paddock.

1) Zona de boxes

La Organización del CEV se encargará de asignar los boxes, teniendo en cuenta que la disponibilidad y capacidad de los boxes varía en cada Circuito.

La disponibilidad o no de box podrá consultarse en la página web del CEV www.cevrepso.com a partir del martes anterior a la carrera.

Aquel equipo que no figure en la lista publicada el martes de carrera no tendrá box y en este caso es su responsabilidad proveerse de una carpa para trabajar en la moto.

Si un equipo no desea box, deberá informarlo por escrito a info@cevrepso.com diez días antes de la carrera. A aquellos equipos que no estén interesados en tener box y hayan olvidado comunicarlo escrito a info@cevrepso.com antes del miércoles anterior a la carrera, se les podrá exigir el pago del box aunque no se utilice.

Aquellos equipos con box deben formalizar el pago del alquiler y fianza de éste en las oficinas de los Circuitos.

El horario de trabajo en los boxes desde el jueves hasta el domingo del Evento es de 8.00h a 23.00h.

Entre 23.00h y 8.00h está prohibido arrancar motores. En ningún horario está permitido arrancar el motor dentro de los boxes.

Queda terminantemente prohibido desmontar el panelado, moquetas y demás mobiliario del box hasta la finalización del Evento.

Cualquier vehículo (tráiler, camión, vehículo de trabajo, etc) ubicado en la zona de boxes deberá permanecer perfectamente estacionado respecto a la línea frontal de la calle principal en todo momento. Queda terminantemente prohibido arrancar o mover cualquier vehículo aparcado en el paddock durante los entrenamientos oficiales y carreras.

2) Zona de trabajo (equipos sin box)





CEV REPSOL

2013

Existirá una zona de trabajo destinada a los equipos que no dispongan de box.

rme



DORNA

Los equipos que no dispongan de box deberán traer las infraestructuras que precisen para trabajar en el paddock.

El horario de trabajo en la zona de trabajo, desde el jueves hasta el domingo del Evento, es de 8.00h a 23.00h.

Después de las 23.00h no está permitido arrancar ningún motor ni realizar operaciones que puedan alterar el descanso de los participantes.

3) Zona de hospitalities

La ubicación de los hospitalities y carpas-catering requiere de una planificación. Por lo tanto, los equipos que tengan previsto instalar estas estructuras deberán informarlo a la Organización con quince días de antelación al Evento. Los equipos con inscripción permanente que deseen instalar un hospitality o carpa-catering en todas las carreras deberán comunicar a la Organización el detalle de sus estructuras un mes antes de la primera carrera del Campeonato. De lo contrario, no se reservará espacio para su instalación en ninguno de los casos.

Se considerarán hospitalities de los equipos con derecho a un espacio en el paddock aquellas instalaciones que, solicitadas por algún equipo, den servicio a un máximo de cuatro equipos. En caso de superar esta cifra la disponibilidad de una carpa hospitality en el paddock estará sujeta a la firma de un acuerdo comercial con la Organización.

Por razones de espacio la Organización se reserva el derecho de admitir o limitar el número de metros cuadrados en el paddock a disposición de un equipo para la ubicación del hospitality o carpa-catering.

4) Zona de vivienda

La Organización habilitará en cada Evento una zona donde podrán ubicarse únicamente caravanas, autocaravanas y motorhomes. Esta zona de viviendas estará, siempre que las instalaciones del Circuito lo permitan, lo más cerca posible del paddock, sin tener que ser necesariamente dentro de éste. Y el posicionamiento se deberá hacer bajo las instrucciones de la Organización.

5) Zona de servicios

La Organización habilitará en cada Evento una zona de servicios reservada a las empresas que dispongan de la licencia correspondiente tramitada en la R.F.M.E. para este año.

6) Zona Kawasaki Z Cup

La Organización habilitará en los Eventos en que se dispute la Kawasaki Z Cup una zona destinada a la infraestructura de la misma.

d) ACCIONES PROMOCIONALES

Toda acción publicitaria, promocional o de relaciones públicas en el recinto de la Organización o en los alrededores del Circuito, pista, paddock, boxes, etc. deber contar con autorización previa.





CEV REPSOL

2013

EL PAUTAS DE CONDUCTA

fmf



DORNA

En favor de una mejor convivencia dentro del paddock y de la imagen del mismo quedan terminantemente prohibidos los siguientes puntos:

- Conducir motocicletas de forma temeraria dentro del paddock. Se entiende por forma temeraria no tener las dos ruedas sobre el suelo, velocidad no adecuada al paso de las personas y número de pasajeros superior a los permitidos por la legislación vigente.
- Circular por la pista con cualquier clase de vehículos de motor fuera de los horarios oficialmente establecidos para entrenamientos o carrera. Los pilotos y miembros del equipo que incumplan esta norma podrán ser sancionados a criterio de la Organización.
- Queda totalmente prohibido estacionar remolques de motos u otros en el paddock. Estos se estacionarán en el parking.
- Caminar con el torso desnudo por el paddock.
- Cocinar y comer en los boxes y/o en el paddock, fuera de la zona habilitada para ello (zona de vivienda y hospitality).
- Fumar en los boxes y pit lane, En caso de violar esta norma, queda a discreción de la Organización retirar al infractor la acreditación y obligarle a abandonar las instalaciones.
- Introducir mascotas en el paddock.
- Dormir dentro de los boxes.
- Intercambio de Credenciales Personales o de Vehículo.
- Instalar tiendas de campaña en el paddock.

f) USO DE LAS INSTALACIONES

- Está prohibido pintar, perforar, desmontar o realizar un mal uso de las instalaciones del circuito (paddock, boxes, pit-lane, muro de señalización, etc.). Los desperfectos ocasionados en las instalaciones serán responsabilidad del concursante.
- Es responsabilidad de los equipos la obligación de retirar de las instalaciones de los circuitos los neumáticos usados y bidones de gasolina una vez finalizada la prueba.

